

**PALABRAS DE LA ABOGADA
SILVANA ALEJANDRÍA GARCÍAS BERTINATO
GANADORA DEL PREMIO DE LA ACADEMIA
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
2020-2021 MENCIÓN TESIS DE POSTGRADO
Y TRABAJOS DE ASCENSO
EN EL ESCALAFÓN UNIVERSITARIO
"DR. ARÍSTIDES RENGEL ROMBERG"**

Excelentísimos Individuos de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales,
Profesores, galardonados, e invitados.

Es para mí un honor estar el día de hoy aquí recibiendo el Premio de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales 2020-2021 Mención Tesis de Postgrado y Trabajos de Ascenso en el escalafón Universitario “Dr. Aristides Rengel Romberg”.

El reconocimiento que se me hace lo recibo con mucha humildad y admiración a lo que esta institución significa para mí. Considero un gran avance para la academia reconocer un trabajo en Ciencias Sociales con bases muy arraigadas en el espíritu mismo de nuestra Constitución.

Como internacionalista egresada de la Universidad Central de Venezuela, estar en la sede cuna de la Casa que Vence la Sombra es simplemente simbólico.

En este espacio quisiera agradecer, ante todo, a Dios, y a mi mamá Rosa por el apoyo incondicional de toda una vida. También, agradezco al Doctor Guillermo Tell Aveledo por su acertada guía como tutor de esta tesis, y por sus enseñanzas que van más allá de las aulas.

Igualmente, quisiera reconocer a aquellas mujeres que me anteceden y cuyas trayectorias han destacado en esta Excelentísima casa del conocimiento, sin importar el gremio a que pertenezcan.

Porque pronto, más mujeres extraordinarias sean reconocidas ante la Academia Venezolana.

Con respecto al trabajo por el que estoy aquí hoy, para mí fue un camino muy personal someter a un análisis político la medida gubernamental del Carnet de la Patria bajo el lente del control social.

Pero la enseñanza más grande que me dejó mi Tesis de Maestría va mucho más allá de la teoría política de gobierno moderna.

Mi conclusión sobre el Carnet de la Patria es que nuestro país no necesita propuestas clientelistas, a corto plazo y politizadas. La crisis de instituciones y del Estado de Derecho en el país sólo puede resolverse con planes pensados a largo plazo y que busquen erradicar la pobreza empoderando, no alimentando la dependencia al Estado paternalista.

Dicho esto, finalmente me gustaría una vez más agradecer a la Academia, esperando que la producción intelectual sobre este y otros tantos temas transversales encuentren también aquí un foro en el trabajo en, por, y para Venezuela.

Muchas gracias.